

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17^{ma}. Asamblea
Legislativa

7^{ma}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

31 de marzo de 2016

II-RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADA EN SECRETARÍA Y REFERIDA A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. C. del S. 699

Por los señores Suárez Cáceres, Dalmau Santiago y Torres Torres:

“Para designar la escuela elemental ubicada en el sector La Fermina, en la carretera 189, jurisdicción del municipio de Las Piedras con el nombre de Miguel Hernández Agosto.”
(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)